



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
GRUPO DE CONTRATOS**



No. GS - 2023 - **071590** - AREAD - GRUCO - 29.25

Ibagué, **26 SEP 2023**

Señor
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal de MORARCI GROUP S.A.S.
Carrera 43 No. 62-24
Teléfono No.: 317 4280417
E-mail: loly.ariza@morarci.com
Barranquilla

Asunto: Notificación e inicio ejecución Orden de Compra 116382 del 23/09/2023

Me permito informarle que se ha perfeccionado el trámite de la Orden de Compra 116382 del 23/09/2023, cuyo objeto es "compra de llantas a través del acuerdo marco de precios cce-286-amp-2020 acuerdo marco para la adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes para los vehículos adscritos a la Policía Metropolitana de Ibagué", por un valor inicial de \$282.389.499,00, así:

VIGENCIA 2023			
UNIDAD	RUBRO	REC	VALOR
METIB	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	\$282.389.499,00
TOTAL			\$282.389.499,00

Consecuentemente a lo anterior puede dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las estipulaciones del Acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020 Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, el supervisor el señor intendente Jefe Oscar Ivan Chavarro, con quien debe coordinar para la ejecución y posterior liquidación de la Orden de Compra.

PLAZO EJECUCIÓN	
INICIO CONTRATO	26/09/2023
TERMINO CONTRATO	31/12/2023

Atentamente,


Coronel **SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaboró: IT. JORGE ANDRÉS IBÁÑEZ ROBAYO
METIB GRUCO

Revisó: CT. BEATRIZ ELENA VALENCIA ANTEQUERA
JEFE GRUCO

Revisó: IT. WILSON SOTO MUÑOZ
ASESOR JURÍDICO METIB

Fecha elaboración: 26/09/2023
Archivo: Mis documentos/Oficios 2023

Carrera 48 sur No. 157-199 Vía Picafeña
Teléfono: 2708401
metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA